



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00069 DE 19

(MAR. 11 1953)

por el cual se crean unos cargos y se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,
y de las extraordinarias que le otorga el decreto 1627 de 1952,

DECRETA :

Art. 1o.- Créanse cuatro (4) cargos de "distinguidos" en la Policía Municipal, con asignación mensual de ciento ochenta pesos (\$ 180.00).-

Art. 2o.- Asciéndense a Distinguidos de la Policía Municipal a los señores MIGUEL ANGEL REYES RUIZ y BENEDICTO GUERRERO VEGA.-

Art. 3o.- Oportunamente se harán las apropiaciones presupuestales a que haya lugar.-
Este decreto surtirá efectos a partir del 16 de los corrientes.-
SOMETASE A LA APROBACION DE LA GOBERNACION.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

MAR. 11 1953

El Alcalde,

ALCALDE MAYOR

El Secretario,



LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

[Firma de Luis Fernando Sanmiguel]

[Firma de Luis Reyes Duarte]
LUIS REYES DUARTE.-

" GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO. DESPACHO DE HACIENDA.
Sección 1a.- Bucaramanga 12 Mar. 1953.- APROBADO.-
PEDRO NEL RUEDA URIBE.- El Secretario de Hacienda, -
VICENTE GONZALEZ".-

Bucaramanga, marzo 12 de 1953.



[Firma de Pedro Nel Rueda Uribe]